

«miedo errores, y quisiéramos si fuese posible rescatarlos con nuestra
 «sangre; pero en el torbellino de los sucesos, y en los montes de dificultades
 «que nos rodean, ¿quien estaba seguro de poder acertar siempre?
 «¿Podríamos ser responsables de que en esta ocasion faltase á la tropa el
 «valor, en aquella la confianza, que un general tuviese aquí ménos prudencia,
 «el otro allá menos fortuna? Dése algo, españoles, á nuestra
 «inexperiencia, mucho á las circunstancias, nada á nuestra intencion.
 «Esta ha sido siempre de libertar á nuestro desgraciado rey de la esclavitud,
 «de conservarle un trono por el qual ha hecho tantos sacrificios el
 «pueblo español, y de que este sea libre, independiente y feliz. Nosotros
 «desde nuestra instalacion le prometimos una patria: nosotros hemos decretado
 «la abolicion del poder arbitrario al anunciar el restablecimiento de nuestras
 «cortes: nosotros en fin las hemos congregado en esta augusta asamblea. Tal es,
 «ó españoles, el uso que hemos hecho de la autoridad y poder ilimitado
 «que se nos confió; y quando vuestra sabiduría haya establecido las bases y forma
 «del gobierno mas á propósito para la independencia y el bien del estado,
 «nosotros resignarémos el mando en las manos que vuestra eleccion señale,
 «contentos con la gloria de haber dado á los españoles la dignidad de una
 «nacion legalmente constituida. Que de esta reunion solemne y magnífica
 «salgan las grandes medidas, la energia y la fortuna! ¿que sea como un volcan
 «inmenso, inextinguible, de donde se dilate á torrentes el amor de la patria
 «á vivificar todos los ámbitos de esta vasta monarquía; á abrasar los ánimos
 «en aquella consagracion, en aquel desprendimiento sublime, que son la salud
 «y la gloria de los pueblos, y la desesperacion de los tiranos! Elevaos, ó
 «padres de la patria, á la altura de vuestro noble ministerio, y España,
 «elevada con vosotros á sus brillantes destinos, verá volver á su seno
 «para su felicidad á Fernando VII, y su desgraciada familia, verá á sus
 «hijos entrar en la senda de prosperidad y de gloria que deben hollar en
 «adelante, y recibir la corona de los sublimes y casi divinos esfuerzos
 «que estan haciendo.» Real alcázar de Sevilla 28 de octubre de 1809. =
El marques de Astorga, presidente. = Pedro de Rivero, vocal secretario general.

En la sesion celebrada el dia primero del corriente, la Junta suprema gubernativa del reyno, se ha servido nombrar para su presidente á su vocal el Sermo. Sr. arzobispo de Laodicea, en atencion á haber concluido el término señalado por el reglamento el Sr. marques de Astorga, y habiendo procedido inmediatamente á la eleccion de vice-presidente; reconvino en el mismo Sr. marques de Astorga.

Con fecha de 25 del pasado avisa el duque del Parque, que en aquel dia habia verificado su entrada en la ciudad de Salamanca, la qual abandonaron los enemigos en la noche anterior, dirigiéndose hácia Toro; dexándose 40 carros cargados de bombas y balas con otros efectos.

El capitán de lanceros D. Julian Sanchez ha dado la siguiente respuesta á la proclama del general Marchand, publicada en la gazeta del Gobierno núm. 40.